

Botiquines



D. Miguel Angel Delgado González.
C/ Juan Castro Mosquera, 28, 2º dcha.
15005 – A Coruña.

Acuso recibo del escrito presentado por Vd. en la Fiscalía de Galicia el 22 de septiembre de 2014, que ha sido remitido a esta Fiscalía y recibido el 23 de septiembre de 2014 (reg. entrada nº 1576), comunicándole que los hechos que denuncia, por su naturaleza y alcance, no son competencia de esta Fiscalía Especial de conformidad con la Ley 24/07, de 9 de octubre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y la Instrucción 4/06 del Excmo. Sr. Fiscal General del Estado.

Por esta razón, con esta fecha, se remiten a la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, a 30 de septiembre de 2.014.

LA TENIENTE FISCAL